CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00696-2026-2031-CD
RU 46588-CD
21 OCTUBRE 2026 11:17 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

DIPUTADO E. ADRIÁN
ALVARON DE LA CRUZ

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 123.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

El Diputado de la República **EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ**, representante del departamento de Áncash, miembro del Grupo Parlamentario **"Partido Cívico Obras"**, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Bolognesi, ubicada en el departamento de Áncash, conmemora el 22 de octubre de 2026 su 123.º aniversario de creación política, al haber sido constituida mediante Ley sin número promulgada el 22 de octubre de 1903, que dispuso su separación de la provincia de Cajatambo y estableció como capital a la entonces villa de Chiquián;

Que, la provincia de Bolognesi comprende quince distritos y mantiene una identidad histórica forjada por las comunidades que habitan sus localidades altoandinas, cuya labor colectiva ha contribuido a la integración territorial y al desarrollo del departamento de Áncash;

Que, su territorio cuenta con un valioso patrimonio natural y cultural, en el que destaca la cordillera Huayhuash, así como tradiciones vinculadas a la agricultura, la ganadería y el turismo, actividades que constituyen oportunidades para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes;

Que, esta conmemoración representa una ocasión para reconocer el esfuerzo de las generaciones de hombres y mujeres de Bolognesi, reafirmando la importancia de preservar su identidad, proteger su patrimonio y promover mayores oportunidades para sus quince distritos;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR el más cordial saludo y felicitación a las autoridades, instituciones y a toda la población de la provincia de Bolognesi, departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el 123.º aniversario de su creación política, este 22 de octubre de 2026.

SEGUNDO: RECONOCER el valor histórico, cultural, natural y productivo de la provincia de Bolognesi, destacando el aporte de sus quince distritos, la riqueza paisajística de la cordillera Huayhuash y la importancia de preservar sus tradiciones y actividades económicas.

TERCERO: TRANSMITIR la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a través de su alcalde, señor Robert Aldo Márquez Quispe, y por su intermedio a sus autoridades, instituciones y a toda la población bolognesina, formulando los mejores deseos de unidad, bienestar y progreso.

Lima, 20 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALVARON DE LA CRUZ Edgar Adrian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 10:39:56-0500

EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ
Diputado de la República